



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 12 DE PALMA DE MALLORCA

971

Juicio inmediato sobre delito leve 32/2016

NOTIFICACION DE SENTENCIA

Por no conocerse el domicilio y paradero de ALBERTO PONS GOMEZ y LUZ-AYDE ELIZALDE BARAT, mediante el presente se pone en conocimiento de los mismos que en el procedimiento seguido ante este Juzgado con la referencia arriba indicada ha recaído sentencia de 16-9-2016, que se encuentra a su disposición en esta oficina judicial donde podrá ser retirada, y de la que en el día de hoy se ha dispuesto su notificación mediante inserción en el tablón de anuncios de este juzgado.

Contra dicha resolución puede interponerse recurso de apelación en el plazo de cinco días que empezará a contar desde la publicación del presente anuncio.

En Palma, a 25 de enero de 2017.

EL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

